



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

C.46770
3108108
\$58553,60.

ESCRITURA PÚBLICA



COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN:

**LOS CONYUGES SEÑORES: JOSE EVARISTO CEDEÑO
FERNANDEZ Y ROSA ELVIRA BRIONES BRIONES**

A FAVOR:

**DE LOS SEÑORES JOSE ALEXANDER CEDEÑO
BRIONES Y CINTHIA XIOMARA CEDEÑO BRIONES**

ESCRITURA No. 20171308006P00270

CUANTIA: USD \$ 58,553.60

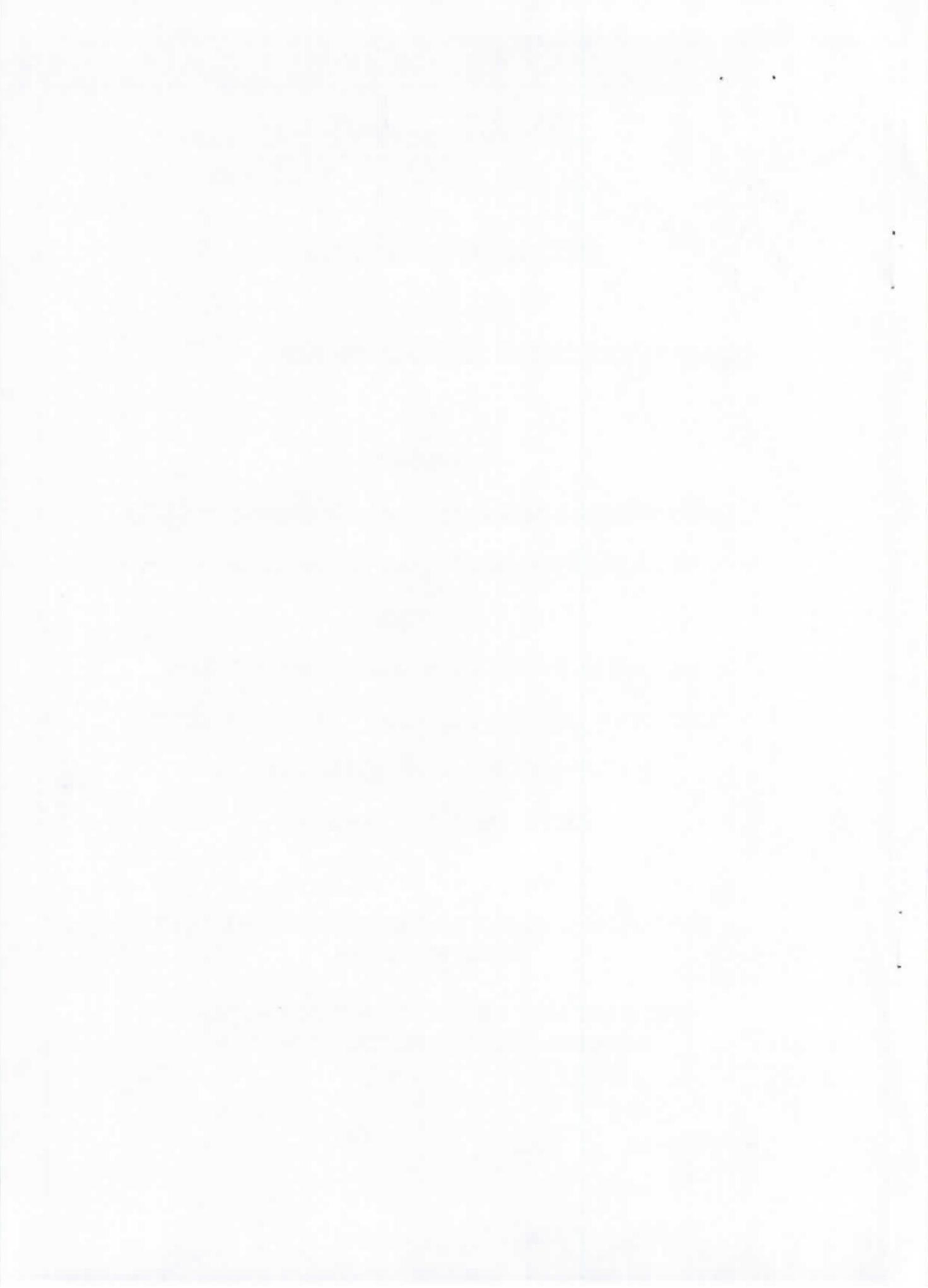
**AUTORIZADA EL DIA 06 DE FEBRERO DEL 2017
COPIA SEGUNDA**

**DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

NOTARIA PÚBLICA

6

notariacoxtamanta@gmail.com



Factura: 002-003-000004663

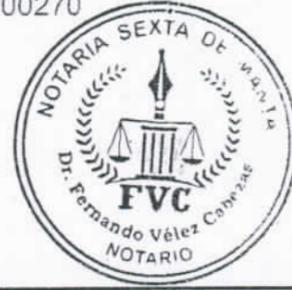


20171308006P00270

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

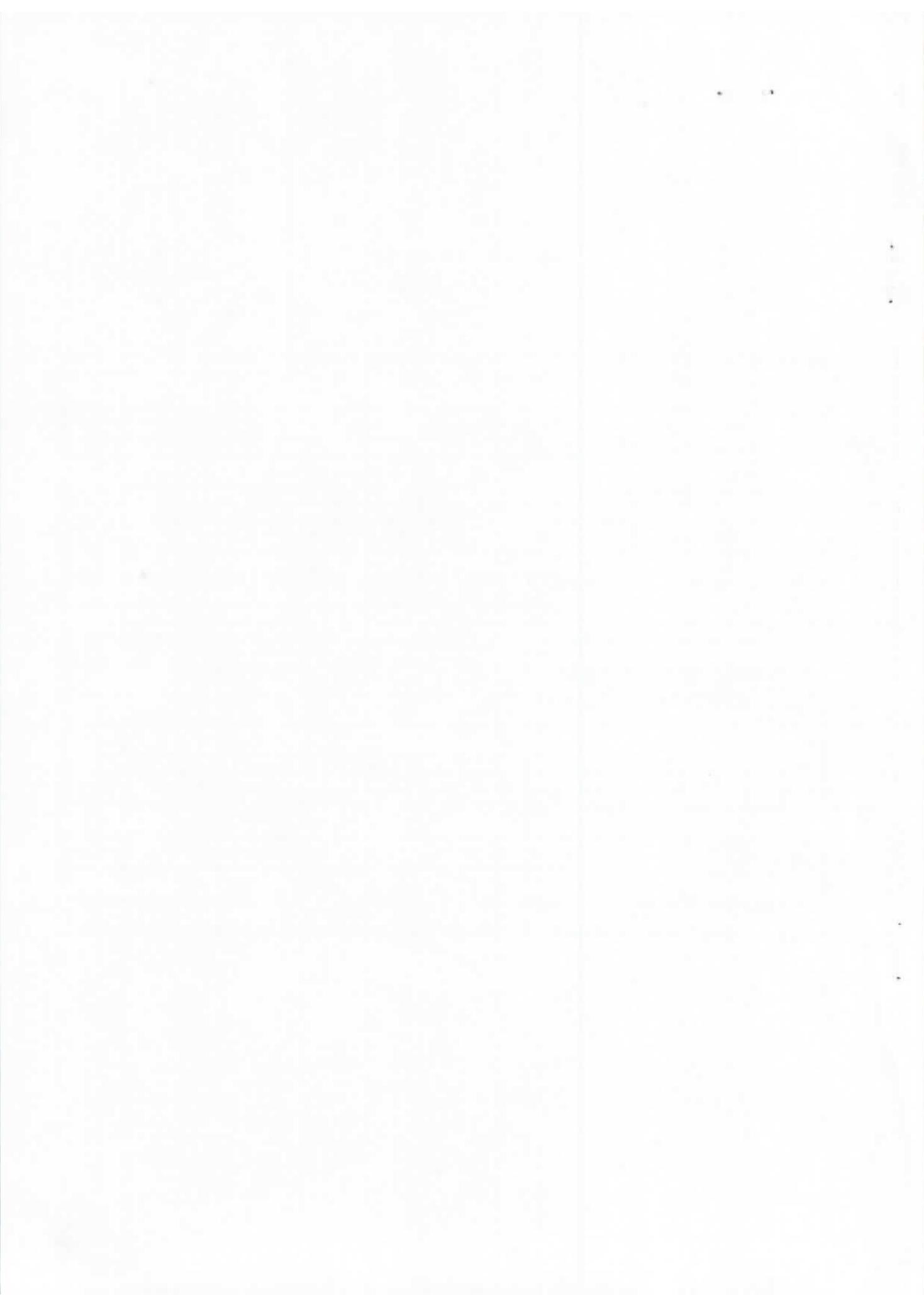
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P00270						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE FEBRERO DEL 2017, (14:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO FERNANDEZ JOSE EVARISTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306800135	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRIONES BRIONES ROSA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306961036	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO BRIONES CINTHIA XIOMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312740028	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEDENO BRIONES JOSE ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313747550	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	58553.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio
2 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P00270
3 FACTURA NÚMERO: 002-002-00000
4

5 **COMPRAVENTA**

6 **QUE OTORGAN:**

7 **LOS CONYUGES SEÑORES: JOSE EVARISTO CEDEÑO FERNANDEZ Y**
8 **ROSA ELVIRA BRIONES BRIONES**

9 **A FAVOR DE:**

10 **LOS SEÑORES: JOSE ALEXANDER CEDEÑO BRIONES Y CINTHIA**
11 **XIOMARA CEDEÑO BRIONES.**

12 **CUANTÍA: USD. \$ 58,553.60 (Cincuenta y ocho mil**
13 **quinientos cincuenta y tres 60/100 dólares).-**

14 *****AMGC*****

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
16 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES
17 SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí **DOCTOR**
18 **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
19 CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte los cónyuges señores:
20 JOSE EVARISTO CEDEÑO FERNANDEZ Y ROSA ELVIRA BRIONES
21 BRIONES, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los
22 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
23 esta ciudad de Manta, y a quienes en adelante llamaremos "PARTE
24 VENDEDORA", y por otra parte los jóvenes señores: CINTHIA
25 XIOMARA Y JOSE ALEXANDER CEDEÑO BRIONES, ambos de estado
26 civil solteros, por sus propios y personales derechos, y a quienes en
27 adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA". Los
28 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

notariasextamanta@gmail.com



1 domiciliados en la ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para
2 contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía
3 y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este
4 registro y que me fueron presentadas, así como constatados
5 biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual,
6 de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de
7 la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad
8 y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que
9 proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o
10 amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta
11 para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada
12 literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
13 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
14 **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
15 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
16 presente contrato, por una parte los cónyuges señores: JOSE
17 EVARISTO CEDEÑO FERNANDEZ Y ROSA ELVIRA BRIONES
18 BRIONES, por sus propios y personales derechos, y a quienes en
19 adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA"; y por otra parte los
20 señores: CINTHIA XIOMARA CEDEÑO BRIONES Y JOSE ALEXANDER
21 CEDEÑO BRIONES, por sus propios y personales derechos, y a
22 quienes en adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA".-
23 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: JOSE
24 EVARISTO CEDEÑO FERNANDEZ Y ROSA ELVIRA BRIONES
25 BRIONES, declaran que son dueños y propietarios de un lote de
26 terreno signado con el lote número Siete de la manzana Doscientos
27 treinta y siete, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana
28 Tarqui del Cantón Manta, terreno que lo adquirieron por compra a la



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 señora Rossana Cevallos Mendoza, mediante Escritura Pública de
2 Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el
3 veintitrés de Agosto de de mil novecientos noventa y seis, e inscrita
4 legalmente en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el nueve
5 de septiembre de mil novecientos noventa y seis, Este terreno se
6 encuentra libre de gravamen; y tiene las siguientes medidas y linderos:
7 Por el Frente, once metros y avenida doscientos veintisiete; Por Atrás,
8 los mismos once metros y el lote número ocho; Por el Costado Derecho,
9 veintiocho metros y el lote número cinco; y, por el Costado Izquierdo,
10 los mismos veintiocho metros y el lote número nueve; Teniendo una
11 Superficie total de TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.-
12 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y
13 mediante el presente contrato, LA PARTE VENDEDORA, hoy tiene a
14 bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Parte
15 Compradora, la totalidad del lote de terreno y construcción, descrito en
16 la cláusula anterior, el mismo que está signado con el Número siete de
17 la manzana Doscientos treinta y siete, ubicado en el Sitio Mazato de la
18 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas
19 y linderos: Por el Frente, once metros y avenida doscientos veintisiete;
20 Por Atrás, los mismos once metros y el lote número ocho; Por el
21 Costado Derecho, veintiocho metros y el lote número cinco; y, por el
22 Costado Izquierdo, los mismos veintiocho metros y el lote número
23 nueve; Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHO
24 METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la
25 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya
26 determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte
27 vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso,
28 goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido;



1 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como
2 bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren
3 corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido
4 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.
5 **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran
6 justo es de CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y
7 TRES 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-
8 AMERICA (\$ 58,553.60), valor que la Parte compradora entrega a la
9 Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo
10 y moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener
11 en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
12 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
13 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo
14 cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
15 vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
16 activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
17 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente
18 quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin
19 perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por
20 los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-**
21 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
22 ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente
23 contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a
24 la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
25 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
26 y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted
27 señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que
28 fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es

Dr. Fernando Velez Cabezas





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

19444



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000943, certifico hasta el día de hoy 17/01/2017 15:12:00, la Ficha Registral número 19444.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3108108000
Fecha de Apertura: viernes, 15 de enero de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el lote numero siete de la manzana 237 ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas.POR EL FRENTE: Once metros y avenida doscientos veintisiete.POR ATRAS: Los mismos once metros y el lote numero ocho.POR EL COSTADO DERECHO: Veintiocho metros y el lote numero cinco.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiocho metros y el lote numero nueve.SUPERFICIE TOTAL: Trescientos ocho metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1260	09/sep./1996	819	820
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1409	28/dic./2004	16.857	16.865
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	RECTIFICACIÓN O ACLARATORIA	177	17/feb./2010	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	77	17/ene./2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de septiembre de 1996 Número de Inscripción: 1260 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2963 Folio Inicial:819
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:820
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de agosto de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Vendedora esta representada por la Sra. Irene Cevallos Mendoza, el terreno signado con el lote N. siete de la manzana 237 ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.superficie total.- Doscientos noventa y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306800135	CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 28 de diciembre de 2004 Número de Inscripción: 1409
Nombre del Cantón: TOSAGUA Número de Repertorio: 6111 Folio Inicial:16.857

Certificación impresa por :maira_salto

Ficha Registral:19444

martes, 17 de enero de 2017 15:12

Pag 1 de 3





Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: TOSAGUA

Folio Final: 16.865

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de diciembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta ubicada en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta signado con el numero siete de la manzana doscientos treinta y siete

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306961036	BRIONES BRIONES ROSA ELVIRA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306800135	CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1260	09/sep./1996	819	820

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 17 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 177

Tomo:1

Nombre del Cantón: TOSAGUA

Número de Repertorio: 891

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: TOSAGUA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de febrero de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE SUPERFICIE TOTAL A UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y CONTRATO DE HIPOTECA ABIERTA Rectifican la superficie en la compraventa, ya que cuando compraron por un error se hizo constar que la superficie era 297,00 m2 cuando en realidad es trescientos ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	1306961036	BRIONES BRIONES ROSA ELVIRA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	1306800135	CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1260	09/sep./1996	819	820
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1409	28/dic./2004	16.857	16.865

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 17 de enero de 2017

Número de Inscripción: 77

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 384

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Certificación impresa por : maira_salto

Ficha Registral:19444

martes, 17 de enero de 2017 15:12





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Terreno signado con el lote número Siete de la manzana 237 ubicada en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. * Hipoteca inscrita el 28 de Diciembre de 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306961036	BRIONES BRIONES ROSA EL VIRA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306800135	CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:12:00 del martes, 17 de enero de 2017

A petición de: CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

Empresario: MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110
Firma del Registrador
GEORGE MOREIRA MENDOZA



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083096

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

ubicada MAZATO MZ-237 LT. 7

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de

asciende a la cantidad

\$58553.60 CINCUENTA Y QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 60/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

Ma. José Párraga M.
Elaborado

Manta,

01 DE FEBRERO DE 2017

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 139901

Fecha: 30 de enero de 2017

No. Electrónico: 46770
ESPECTO VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-81-08-000

Ubicado en: MAZATO MZ 237 L# 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 308,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

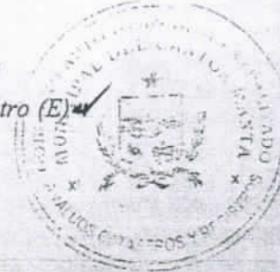
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7084,00
CONSTRUCCIÓN:	51469,60
	58553,60

Son: CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 30/01/2017 14:29:01

1/4/2017 3:17

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-10-81-08-000	308,00	\$ 23.877,83	MAZATO MZ 237 L# 7	2017	259414	549319
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO		Costa Judicial				
CEDEÑO ALVIA LADY MARICELA		IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,36	(\$ 0,84)	\$ 7,52	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
		Interes por Mora				
		MEJORAS 2011	\$ 2,49	(\$ 1,00)	\$ 1,49	
		MEJORAS 2012	\$ 4,37	(\$ 1,75)	\$ 2,62	
		MEJORAS 2013	\$ 6,26	(\$ 2,50)	\$ 3,76	
		MEJORAS 2014	\$ 6,61	(\$ 2,64)	\$ 3,97	
		MEJORAS 2015	\$ 4,11	(\$ 1,64)	\$ 2,47	
		MEJORAS 2016	\$ 5,93	(\$ 2,37)	\$ 3,56	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,82	(\$ 12,33)	\$ 18,49	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,58		\$ 3,58	
		TOTAL A PAGAR			\$ 47,46	
		VALOR PAGADO			\$ 47,46	
		SALDO			\$ 0,00	

2/1/2017 4:09

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-81-08-000	308,00	58553,60	248635	574998
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
	CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO	MAZATO MZ 237 L# 7	Impuesto principal	585,54	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	175,86	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	761,20	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	761,20	
1312740028	CEDEÑO BRIONES CINTHIA XIOMARA	SN	SALDO	0,00	

EMISION: 2/1/2017 4:09 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 262 477 2627

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000015916

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1306800135

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: MAZATO MZ- 237 L # 7

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

06/02/2017 10:59:41

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

VALIDO HASTA: domingo, 07 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131374755-0

APELLIDOS Y NOMBRES: CEDEÑO BRIONES JOSE ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1999-01-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTITUCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BRIONES BRIONES ROSA ELVIRA

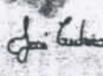
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2017-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-04

IGM 16 11 665 02

Y0346442

000015916



BanEcuador B.P.
06/02/2017 11:14:29 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 615006199
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	6.00
Comision Efectivo:	0.53
IUA %	0.06
TOTAL:	6.59

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000000448
Fecha: 06/02/2017 11:16:06 a.m.

No. Autorización:
0602201701176818352000120565010000004482017111616

Cliente : JOSE CEDENO
ID : 130600135
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312740028

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BRIONES CINTHIA XIOMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JOSE EVARISTO CEDEÑO FERNANDEZ

Nombres de la madre: ROSA ELVIRA BRIONES BRIONES

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-006-96084



173-006-96084

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.06 14:34:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





ECUATORIANA***** V333313242
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
JOSE EVARISTO CEDEÑO FERNANDEZ
ROSA ELVIRA BRIONES BRIONES
MANTA 13/09/2012
13/09/2024

0075502



CIUDADANIA 131274002-8
CEDENO BRIONES CINTHIA XIOMARA
MANABI/MANTA/MANTA
14 FEBRERO 1994
002- 0085 01011 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1994



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019

019 - 0230 1312740028
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CEDENO BRIONES CINTHIA XIOMARA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306800135

Nombres del ciudadano: CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES BRIONES ROSA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: CEDEÑO JOSE

Nombres de la madre: FERNANDEZ WILMA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-006-96191



176-006-96191

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.06 14:33:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130680013-5

APellidos y Nombres: CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

Lugar de Nacimiento: MANABI SANTA ANA LA UNION

Fecha de Nacimiento: 1970-10-22

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Rosa Elvira Briones Briones

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: CHOFER PROFESIONAL V2343V2242

APellidos y Nombres del Padre: CEDEÑO JOSE

APellidos y Nombres de la Madre: FERNANDEZ WILMA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2016-05-04

Fecha de Expiración: 2026-05-04

ICM 16 02 423 12

000934517

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

020 - 0194 1306800135

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA TARQUI 1
MANTA CANTÓN 1
CANTÓN ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosa Briones

Número único de identificación: 1306961036

Nombres del ciudadano: BRIONES BRIONES ROSA ELVIRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: BRIONES MACIAS HERMELINDO

Nombres de la madre: BRIONES GONGORA ALBA TEOLINDA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-006-96153



176-006-96153

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.06 14:36:28 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130696103-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES BRIONES ROSA ELVIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE EVARISTO CEDENO FERNANDEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS E33493222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BRIONES MACIAS HERMELINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRIONES GONGORA ALBA TEOLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-06

000433126

[Signature] *Rosa Briones*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014
014 - 0090 1306961036
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BRIONES BRIONES ROSA ELVIRA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTON	ZONA	

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313747550

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BRIONES JOSE ALEXANDER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JOSE EVARISTO CEDEÑO FERNANDEZ

Nombres de la madre: ROSA ELVIRA BRIONES BRIONES

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2008

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-006-96500



178-006-96500

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.06 14:49:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is centered on the page.



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**
2 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
3 firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil
4 novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del
5 Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura
6 pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue
7 a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e
8 idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de
9 esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13

14

15 **JOSE EVARISTO CEDENO FERNANDEZ.-**

16 **C.C. No. 130680013-5**

17 **DIRECCION BARRIO LOS ANGELES**

18 **TELEF. 0969763496**

19 **Cinhiacedeno@gmail.com**

20

21

22 *Rosa Briones*

23 **ROSA ELVIRA BRIONES BRIONES**

24 **C.C. NO. 130696103-6**

25 **DIRECCION BARRIO LOS ANGELES**

26 **TELEF. 0969763496**

27 **Cinhiacedeno@gmail.com**

28



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Cinthia Cedeño.



CINTHIA XIOMARA CEDEÑO BRIONES
C.C. No. 131274002-8
DIRECCION BARRIO LOS ANGELES
TELEF. 0969763496
Cinthiacedeno@gmail.com

Jose Cedeño.



JOSE ALEXANDER CEDEÑO BRIONES
C.C. No. 131374755-0
DIRECCION BARRIO LOS ANGELES
TELEF. 0969763496
Cinthiacedeno@gmail.com

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 06 Feb 2017

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112365



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO FERNANDEZ JOSE EVARISTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

07 FEBRERO 2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
3108108000 MAZATO MZ 237 L# 7
Manta, siete de febrero del dos mil diecisiete



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly obscured by noise and low contrast.